

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SORA (BOYACA)

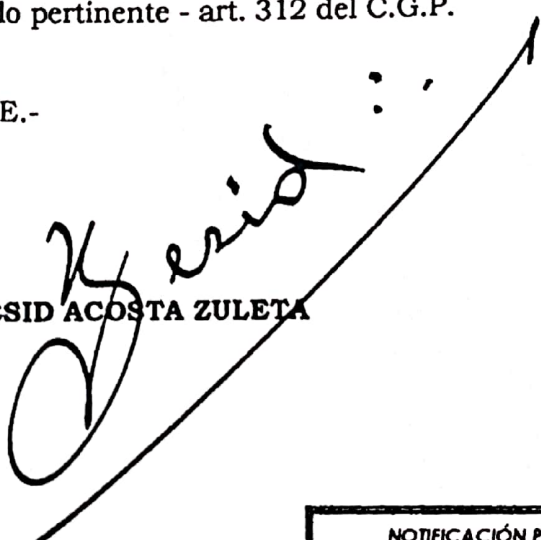
RAD. INTERNO:	15624089001-2017-00130-00
PROCESO:	EJECUTIVO-EJECUCIÓN ACUERDO CONCILIATORIO
DEMANDANTE:	CIRCUNCISIÓN LÓPEZ DE CASTELLANOS Y OTROS
DEMANDADO:	MARTHA CECILIA CELY LARGO Y OTROS

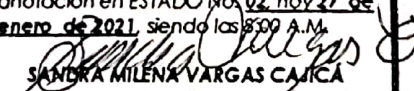
Sora, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Del contrato de transacción que versa sobre la totalidad de las cuestiones debatidas en los procesos 2017-00130 y 2017-00092, córrase traslado por secretaría a las partes por el término de tres (3) días a fin de que determinen sus alcances y manifiesten lo pertinente - art. 312 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

El juez,


YESID ACOSTA ZULETA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO El presente auto se notificó mediante anotación en ESTADO No. 02, hoy 27 de <u>enero de 2021</u>, siendo las 8:00 A.M.  SANDRA MILENA VARGAS CAJICA Secretaria
